



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

DCEP - 4501

MEMORANDUM

Para conocimiento y decisión del Excelentísimo Señor
Danilo Medina
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. MPRDNY-ONU-NY-0233-2020, de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas, de fecha 11 de febrero del presente año, adjuntando la Nota s/n, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, mediante la cual informan que su Majestad Carl XVI Gustaf, Rey de Suecia, ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **Víctor Manuel Grimaldi Céspedes**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno del Reino de Suecia.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al **Señor Víctor Manuel Grimaldi Céspedes** en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
11 de febrero de 2020

- Anexo: a) Copia del Oficio No. MPRDNY-ONU-NY-0233-2020, de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas.
b) Copia de la Nota s/n, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia
c) Proyecto de Decreto

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

MV/PG

Código de registro: PR-E-2020-3223
Fecha y hora de registro: 12- feb-2020 13:30:50
Técnico que extendió: Alcántara Bautista, Confesor
Área: Antedespacho del Señor Presidente
Contraseña de consulta vis Web: OESD00D7